ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COSTAMANABITA CIA.LTDA.
PERIODO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de junio del año 2020, la Junta General de Accionistas de la compañía, COSTAMANABITA CIA.LTDA., en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Avenida 11A y calle 11B. Se encuentran presentes los siguientes socios:

1	1302598882	ALAVA BURGOS MANUEL HERMENEGIL
2	1703162460	ALCIVAR TAPIA WILSON LEONARDO
3	1308440317	ANDRADE CUENCA EDGAR FERNANDO
4	1309614664	CHIZMAPOY CHIVIESTA MANUEL ABEL
5	1802354576	MENDOZA GORDOBAS JORGE CONRATO
6	1302331747	MENDOZA MENDOZA GREGORIO ARISTIDES
7	1750756200	PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE
8	1304113447	QUIROZ FALCONEZ JUAN CRISOSTOMO
9	1307635234	RISCO BARRETO JOSE LUIS
10	1303351429	RODRIGUEZ BALON CARLOS RENE
11	1305604139	SUAREZ CHAVEZ GLORIA JACQUELINE
12	1201530404	ZAMORA PEREZ CARLOS ALBERT

La directiva conformada por el Sr. Manuel Champoy en su calidad de Presidente y el Ing. Leonardo Alcívar en calidad de Gerente, solicitaron se conste con la presencia del Sr. Fernando Andrade en calidad de Comisario y de la Ing. Elsa Jaimito Molina Franco en calidad de Contadora, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1) Constatación de quorum e instalación de la sesión;
2) Informe de Gerencia
3) Informe del Comisario
4) Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros del periodo económico 2019.;
5) Clausura

En el punto uno se constata el quorum respectivo, esto seguido el Sr. Manuel Champoy da la bienvenida a los señores socios y se solidariza con los socios que han perdido algún familiar por motivo de la pandemia y pide todos tomar un minuto de silencio. Luego se consulta a los socios si tienen alguna novedad o pídeles que quieren dar a la que respecta indica que no, que se procediera, indicando esto es da por instalada la sesión siendo las 8:15 am.

- *En el punto dos el Ing. Leonardo Alcívar, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, este la Junta General de Socios exponiendo en el mismo, los datos más significativos de las actividades desarrolladas por la compañía, pues seguido de lectura a su informe.*

El Sr. Leonardo Alcívar. Gerente pone a consideración su informe, el mismo que es aprobado los accionistas en sala.

- *En el punto tres el Sr. Presidente le concede el paso al Sr. Fernando Andrade Comisario de la compañía para que expongo su informe, el mismo comienza a dar lectura a su informe el cual expresa lo siguiente:*

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

El Sr. Fernando Andrade pone a consideración su informe el mismo que es aprobado por la sala.

- *El Sr. Manuel Champoy Presidente de la compañía da paso al cuarto punto sobre el análisis de los Estados Financieros del periodo del año 2019, mismos que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tal razón le da la bienvenida a la Ing. Jaimito Molina Franco, en su calidad de Contadora de la Compañía y se le solicita que su exposición sea clara y directa misión que es aprobada por los demás asistentes, se le cede la palabra para que proceda a exponer los mismos, esto seguido la Sra. Contadora expone los resultados de los estados financieros explicando los cuatro reflejados en cada uno. Adicional de lectura a las Notas Explicativas de los Estados Financieros.*

La Sra. Contadora indica a la sala si la manera expuesta está dentro de lo requerido por los socios. A lo que los presentes en la sala indican que a este todo correcto ya que no quieren nada extraño ni complicado solo quieren saber de manera general la situación financiera de la compañía. Una vez consultas y realizada el análisis respectivo de los balances del año 2019, toma la palabra el Sr. Presidente Manuel Champoy y pone el mismo en consideración de la Junta General de Accionistas, mismos que son aprobados por unanimidad. En el punto cuatro se concluye aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera(NIIF) del periodo económico 2019, y que se proceda a realizar la presentación respectiva en los organismos de control de la compañía. En el punto cinco y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:20pm, el señor Presidente da por clausurada la junta.

Sr. Manuel Champoy Chizmapoy
PRESIDENTE

Ing. Leonardo Alcívar
GERENTE

Sr. Fernando Andrade Cuenca
COMISARIO PRINCIPAL

Ing. Jaimito Molina Franco
CONTADORA